

JJ/2609

Secretaria General Consejo Estado 01 - NO REGISTRA <cegral01@notificacionesrj.gov.co>

Mié 30/06/2021 3:36 PM

Para: dirano1972@hotmail.com <dirano1972@hotmail.com>

Bogotá D.C., 30 de junio de 2021

Oficio No. JJ/2609

Señor

Didier Racero Noriegadirano1972@hotmail.com**Acción de tutela****Ref.Exp.No.** 11001-03-15-000-2021-02550-00**Actor:** Didier Racero Noriega**Accionado:** Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Segunda y Otro**M.P Dr.** Martin Gonzalo Bermúdez Muñoz

Respetado señor Racero Noriega

Con toda consideración y en respuesta a su solicitud, me permito informarle que esta Corporación cuenta con herramientas electrónicas que se encuentran a su disposición tales como la página web www.consejodeestado.gov.co / link consulta de procesos^[1] en donde puede verificar el estado de los procesos judiciales, descargar documentos asociados a los mismos y providencias directamente.

Por último, me permito indicarle que puede acceder y diligenciar el formulario mediante el cual puede solicitar el acceso al sistema Samai dispuesto en la página del Consejo de Estado www.consejoestado.gov.co link ventanilla de atención virtual^[2], a través del cual deberá aportar los documentos requeridos^[3] y los datos solicitados con el fin de obtener acceso al expediente digital de su interés.

Atentamente,

Jhon Jairo Rueda Bonilla

Auxiliar Judicial

- [1] www.consejoestado.gov.co – consultas – consulta de procesos – No. Proceso – ver documento
- [2] www.consejoestado.gov.co, [ventanilla de atención virtual](#) – [acceso virtual a expedientes](#)
- [3] Copia del documento de identidad y un documento acreditando su calidad dentro del proceso.

